

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión de Bomberos Voluntarios de Peyrano, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Agosto de 2010, en el local que la Institución posee, sito en Avda. Centenario 1023 de la localidad de Peyrano a las 21 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente, Secretario e integrar la Comisión Escrutadora.
 - 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Proyecto de Distribución de Excedente en el período comprendido, e informe de la Sindicatura.
 - 3) Renovación de la Comisión Directiva.
 - 4) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva.
- Peyrano, 15 de julio de 2010.

LA COMISION DIRECTIVA

Nota: Para participar de la Asamblea y el Acto eleccionario es condición indispensable:
a) Ser Socio Activo. b) Estar al día con Tesorería y no purgar sanciones disciplinarias.

Artículo 38: Tanto en Asambleas Ordinarias como Extraordinarias, transcurrida una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, y no habiendo más del 50% de los asociados se dará comienzo a la misma y sus resoluciones se tendrán por válidas, cualquiera sea el número de Socios presentes.

\$ 19,80 107288 Ag. 9

ASOCIACION CIVIL CLUB ATLETICO JORGE GRIFFA

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Club Atlético Jorge Griffa, por intermedio de sus autoridades con vigencia en su mandato, viene por el presente a convocar a Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del Estatuto Sociales, para el próximo 31 de agosto de 2010 a las 19 horas en su sede social sita en calle Silvestre Begnis N° 450 de la localidad de Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe; en un primer llamado y de conformidad con las disposiciones del Estatuto vigente, de no existir quórum suficiente en el mismo, se realizará el acto con los asociados concurrentes media hora después de la señalada en la presente convocatoria; acto en el que deberá ser tratado el siguiente:

ORDEN DEL DOA:

- 1) Consideración y/o aprobación por parte de la Asamblea de la propuesta de Comisión Directiva de proceder a la reforma del artículo 1 de los Estatutos Sociales en referencia exclusiva al cambio de la denominación social o nombre del Club, propuesta consistente en modificar el actual nombre de Asociación Civil Club Atlético Jorge Griffa, por el de

Asociación Civil Club Academia Deportiva. Otorgar mandato suficiente para que de aprobarse la propuesta de cambio de denominación de la denominación social del Club, se presente por ante la Inspección General de Personas Jurídicas para su aprobación legal.

2) Designación de dos asociados para que firmen el respectivo Acta de Asamblea.

MARCELO DARIO ANNONI

Secretario

Los asociados para concurrir a la Asamblea que se convoca deben estar munidos de su carnet y contar con su cuota social al día.

\$ 17 107431 Ag. 9

INSTITUTO CARDIOVASCULAR SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 17 de Agosto de 2010 las 20,30 hs., en la calle Juan de Garay 2469, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas asistentes a la Asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

2) Ratificar el Acta Nº 19 de Asambleas.

EL DIRECTORIO

\$ 15 107397 Ag. 9

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "BERNARDO MONTEAGUDO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores Socios Activos y Vitalicios del Centro Cultural y Deportivo Bernardo Monteagudo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Septiembre a las 18,30 horas en primera convocatoria, o a las 19,30 horas en segunda convocatoria, según lo disponen los artículos, 24, 25, 26 y 28 del Estatuto Social, la que se celebrará en el domicilio real y legal de la institución sito en el local de Regis Martínez nº 1240/42 de esta ciudad de Santa Fe, para considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de tres socios para firmar el Acta de la Presente Asamblea.

2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

3º) Discusión de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 28/02/10.

4º) Renovación total de la Comisión Directiva, elección de los miembros componentes un Presidente, un Secretario y Un tesorero todos por el término de dos años, y elección de un Vice Presidente, un prosecretario, un Secretario de Actas; cinco Vocales Titulares, cuatro vocales suplentes, un Revisor de Cuentas titular y un revisor de cuentas suplente, todos los nombrados por el término de un año. Rige para todos estos actos lo dispuesto en los art. 33 y 33 bis del estatuto social.

5º) Temas Generales se considerarán los propuestos por Comisión Directiva o Socios

concurrentes.

RICARDO LESCANO
Presidente

MIGUEL A. CANGRO
Secretario

Nota: Se recuerda a los Señores Socios las disposiciones del art. 3º bis respecto de la lista de candidatos a los cargos de la Comisión Directiva y el art. 28 referido a la constitución de la Asamblea.

\$ 60 107425 Ag. 9 Ag. 11

CARLAMI S.A.

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
(2º Convocatoria)**

CARLAMI S.A., convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de agosto de 2010 a las 19 horas a celebrarse en la sede social de calle San Martín N° 791, piso 3° "B" de Rosario a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con la Sra. Presidente confeccionen y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Información de las razones que motivaron la convocatoria de la asamblea fuera de término.
- 3) Considerar la Memoria, Balance General, estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos. Notas complementarias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2009.
- 4) Considerar el resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
- 5) Considerar la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2009.
- 6) Considerar la actuación del Síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2009.
- 7) Considerar la retribución del directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente, durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
- 8) Considerar la retribución del síndico por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2009.
- 9) Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y fijación del término de su mandato.
- 10) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y fijación del término de su actuación.
- 11) Consideración y tratamiento de los contratos celebrados por la sociedad.
- 12) Ratificación y/o consideración de la remuneración fijada al directorio por funciones técnico administrativas de carácter permanente y a la sindicatura por las asambleas de

fecha 10-11-03; 10-09-04; 02-01-06; 24-07-07 y 14 de abril de 2009.

13) Ratificar lo resuelto respecto del pago de aportes autónomos por parte de la sociedad.-

EL DIRECTORIO

Nota: Se hace saber a los señores accionista que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 y que se encuentra a su disposición copia firmada de toda la documentación a ser tratada en la presente asamblea.

\$ 130 107281 Ag. 9 Ag. 11

CARLAMI S.A.

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(2° Convocatoria)**

CARLAMI S.A., convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de agosto de 2010 a las 20.30 horas a celebrarse en la sede social de calle San Martín N° 791, piso 3° "B" de Rosario a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con la Sra. Presidente confeccionen y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Considerar la modificación de los arts. 3 y 17 del estatuto social.

EL DIRECTORIO

Nota: Se deja constancia que para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

\$ 45 107282 Ag. 9 Ag. 11

**SERVICIO INTEGRAL
DE TRANSPORTE S.A.**

CAPITAN BERMUDEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la sociedad Servicio Integral De Transporte S.A., comunica a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 02/08/10 se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de agosto de 2010 a las 18 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco N° 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2) Designación de dos accionistas que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.

3) Ratificación de la Reforma del Estatuto Social decidida en Asamblea Extraordinaria de fecha 7/6/10 que decidió la extensión del término de duración del mandato de los directores a dos ejercicios.

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

\$ 75 107380 Ag. 9 Ag. 13

ASOCIACION CIVIL CENTRO CULTURAL ATLETICO Y DEPORTIVO DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Centro Cultural Atlético y Deportivo De Villa Gobernador Gálvez, en cumplimiento del Art. 51 inc. e), 63 y 66 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de agosto de 2010 a las 20 horas, en el domicilio de calle Comandante Espora 100 Bis de Villa Gobernador Gálvez, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo del Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Explicación de las razones que motivaron la demora en la convocación de la Asamblea para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

4º) Elección de un asociado a fin de cubrir el cargo vacante de Primer Vocal Titular, por renuncia de quien ocupará ese cargo y hasta completar el término para el cual había sido electo.

DARIO ANGEL ESCALANTE

Presidente

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo determinado por el Art. 67 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 68 de los Estatutos Sociales).

\$ 20 107332 Ag. 9

ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LA VIVIENDA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "Asociación De Empresarios De La Vivienda" de Rosario convoca a los señores asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara en su domicilio legal de calle San Lorenzo 919, planta baja, de Rosario, el día 26 de octubre de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo;
- 2) Consideración de la Memoria y Estados de Resultados e Inventario, informe del Organo de Fiscalización, por el ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2009 y 30 de junio de 2010;
- 3) Elección de autoridades por renovación parcial del Consejo Directivo conforme lo dispuesto en el estatuto;
- 4) Fijación de los nuevos valores de las cuotas societarias.

EL CONSEJO DIRECTIVO

A los fines pertinentes, se transcriben los arts. 35 y 36 de los Estatutos que expresan:

Art. 35) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se constituirán con la mitad más uno de los votos de los asociados con derecho a voto. Transcurrida media hora después de la fijada en la citación sin lograrse el número requerido, se realizarán con los asociados presentes. Las Asambleas sesionarán válidamente si se hubieran constituido con el quórum reglamentario, aún cuando durante la sesión perdieran ese quórum por el retiro de algún socio. El Registro de Asistencia se clausurara al finalizar la Asamblea.

Art. 36) Las resoluciones de la asamblea se tomarán por simple mayoría, de los votos presentes excepto en los casos siguientes, que requieren mayoría del setenta y cinco por ciento (75%) de los votos presentes:

- a) Reforma de los estatutos.
- b) Fusión con otra entidad.
- c) Disolución de la Asociación.
- d) Adhesión o afiliación a otra entidad.
- e) Designación de asociados honorarios.

Los asociados activos tendrán derecho a un voto. Los síndicos no podrán votar en los asuntos relacionados con su gestión.

\$ 25 107395 Ag. 9

PEÑA ROSARINA DE PESCADORES DEPORTIVOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2010 a las 16 hs., en nuestra sede social, sita en calle Paraguay y Barrancas Río Paraná de la ciudad de Rosario para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de la misma, elegidas en el acto.

2) Reforma parcial de Estatutos. Proyecto de reforma adjuntado a esta convocatoria
De los Estatutos: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con el número de asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de la comisión directiva.

\$ 15 107387 Ag. 9

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "ITALIA" DE CARRERAS

ASAMBLEA ORDINARIA

La Sra. Fabiana D. Corti; en su carácter de Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "Italia" De Carreras, en este acto y en cumplimiento de lo ordenado por el I.N.A.E.S. convocan a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de agosto de 2010 a las 21.30 hs., en el Local sito en su Sede Social de la calle Gálvez N° 673 de la Localidad de Carreras Pcia. de Santa Fe a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asociados para que junto con los integrantes de la Comisión Directiva aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

2) Aprobación de Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de Patrimonio Neto de Flujo de Efectivo y Demás Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 (iniciado 01/05/08 cerrado 30/04/09).

3) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. Lista Completa conforme Título XII Artículo 38 y por el plazo establecido en Título IV Artículo 16, todo según Estatuto Social.

Previsión Estatutaria: Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros del Organo Directivo y de Fiscalización.

\$ 26 107285 Ag. 9
